

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, (Ley 30/1992, de 26 de

noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 4 de julio de 2007.—El Ministro de Administraciones Públicas, P.D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria de Administraciones Públicas, Dolores Carrión Martín.

## ANEXO I

### Convocatoria libre designación

Orden APU/995/2007, de 12 de abril (BOE 16/04/2007)

Puesto adjudicado				Datos personales adjudicatario/a						
Núm. de orden	Código puesto	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
6	5038086	Delegación del Gobierno en Aragón. Subdelegación del Gobierno en Huesca. Secretaría General. Jefa Unidad contra la Violencia sobre la Mujer.	26	Gobierno de Aragón. Zaragoza.	-	Bautista de la Fuente, M. Luz.	1800768535	A	A2001	Activo.

**13920** *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.*

Por Orden FOM/1010/2006, de 27 de marzo (Boletín Oficial del Estado del día 6 de abril), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Fomento de 31 de enero de 2007, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 2 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departa-

mentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 4 de julio de 2007.—La Secretaria General para la Administración Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

## ANEXO

CUERPO O ESCALA: E.TEC. FACULTATIVOS SUPERIORES OO.AA. MINISTERIO DE FOMENTO

TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	0658135213 A6200	MEDINA MARTIN MARIA NIEVES	27-01-1976	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGIA CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGIA	MADRID TRES CANTOS JEFE DE LABORATORIO METROLOGICO N24	1292516 24 4.935,44
2	0892594357 A6200	ASANZA IZQUIERDO ENRIQUE	18-01-1972	MINISTERIO DE FOMENTO CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS LABORATORIO DE GEOTECNIA	MADRID MADRID JEFE SECCION TECNICA	3202036 24 6.456,34
3	0524706813 A6200	JUNQUERA GARCIA BEGOÑA	25-05-1962	MINISTERIO DE FOMENTO CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS LABORATORIO CENTRAL DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES	MADRID MADRID TECNICO SUPERIOR PROYECTOS N24	3428152 24 6.456,34
4	4661237224 A6200	PUJOL TERES LUIS	22-06-1967	MINISTERIO DE FOMENTO CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS CENTRO DE ESTUDIOS HIDROGRAFICOS	MADRID MADRID JEFE SECCION TECNICA	4624738 24 6.456,34
5	0225627946 A6200	ARROYO PUENTE ALFREDO RAFAEL	16-04-1975	MINISTERIO DE FOMENTO CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE	MADRID MADRID JEFE SECCION TECNICA	4541977 24 6.456,34
6	0346074624 A6200	MORALES HORTELANO MARIA ASUNCION	07-02-1971	MINISTERIO DE FOMENTO CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS LABORATORIO CENTRAL DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES	MADRID MADRID JEFE SECCION TECNICA	4688610 24 6.456,34
7	0900182613 A6200	CARPINTERO GARCIA ISMAEL	11-10-1974	MINISTERIO DE FOMENTO CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS LABORATORIO CENTRAL DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES	MADRID MADRID JEFE SECCION TECNICA	4212724 24 6.456,34
8	0192729713 A6200	GONZALEZ SECO MYRIAM	28-10-1973	MINISTERIO DE FOMENTO CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS CENTRO DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE	MADRID MADRID JEFE SECCION TECNICA	919198 24 6.456,34
9	1180797913 A6200	AGUDO MADURGA PEDRO ANTONIO	24-06-1966	MINISTERIO DE FOMENTO CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACION DE OBRAS PUBLICAS LABORATORIO CENTRAL DE ESTRUCTURAS Y MATERIALES	MADRID MADRID JEFE SECCION TECNICA	5037916 24 6.456,34

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 F.N: Fecha de nacimiento  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Específico: Complemento Específico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo